

MAGALLANES PETROLEUM SERVICES MAGAPETROLEUM S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS.

En Quito, a los 27 días de Marzo del 2020 siendo las 08:00 en las instalaciones de la Empresa, ubicado en Pichincha, Quito, Iñaquito, Calle Portugal E10-77 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Ambar, Piso 7, se reúnen los siguientes Accionistas:

Accionista	Capital Suscrito US\$	Capital Pagado US\$	Número de acciones	Porcentaje %
Carlos Secundino Lara Navarro (representado)	200,00	200,00	200	20,00%
Carlos Enrique Lara Castillo	800,00	800,00	800	80,00%
Total	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100,00%

Quienes representan el 100% del Capital de la empresa.

Se procede a dar conocimiento del Orden del Día:

- 1) Informe del Gerente General, año 2.019.
- 2) Informe del Comisario, año 2.019.
- 3) Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2.019.

Punto 1)

El señor JUAN RAFAEL PEREZ QUINTERO, en calidad de Gerente General de la empresa, da lectura al Informe correspondiente al periodo fiscal 2.019.

Punto 2)

EL Comisario de la empresa, da lectura a su respectivo Informe, periodo fiscal 2.019.

Punto 3)

El señor JUAN RAFAEL PEREZ QUINTERO da lectura a los Estados Financieros del año 2.019 de la Empresa "MAGALLANES PETROLEUM SERVICES MAGAPETROLEUM S.A." y se concede unos minutos a la Junta para su aprobación.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros y los informes del Gerente y Comisario, presentados por el ejercicio fiscal 2019, los cuales disponen agregar al Expediente de esta Junta; para constancia de la aprobación.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 09:30 horas y para constancia firman los presentes:

Atentamente,



Juan Rafael Pérez Quintero

Gerente General

Magallanes Petroleum Services MAGAPETROLEUM S.A.

C.I.E. 1757260300

02-333-0935/0983165101



Tito Matute

Secretario

